

## DESCRIPTIVO TÉCNICO

# PLAZZA VÊTAGE

### DESCRIPCIÓN

El revestimiento de fachada será realizado por un procedimiento de "Vêtage" VETISOL PLAZZA avalado por dos "Avis Technique" formulados por el C.S.T.B.

Al soporte común del procedimiento de Bardage se le añade soportes revestidos:

- sea anteriormente por un sistema de aislante por una capa fina de mortero o gruesa sobre aislante.
- sea previamente por una capa de aislante por placas de poliestireno.

### MARCO DE UTILIZACIÓN

El sistema permite la puesta en obra sobre muros preexistentes en albañilería o hormigón.

La exposición al viento es en función del entreje de fijación y del espesor de las placas.

Clasificación reVETIR. R2 e3 V1a4 E3 T4 I3 R4

La clasificación de reacción al fuego de las placas es de M1 (M3 sobre pedido).

Del hecho de su rigidez, las placas pueden soportar sin ningún daño impactos de energía requerida para las utilidades correspondientes a la clase Q4 definida en la norma P 08 302 "Fachadas exteriores de edificios", con reservas de que el entreje del soporte de los montantes verticales no sean superior a 0.60 y 0.70 m respectivamente para placas de grosor 6 mm y 8 mm.

### COMPONENTES

- Las placas

Las placas decorativas laminadas son constituidas un alma de resina sintética termoendurecibles polimerizadas armada con fibras de celulosa y sus caras exteriores de fibras decorativas impregnadas de resina aminoplásticas.

Formato:

- 3650 x 1320 mm,
- 3050 x 1320 mm,
- 2180 x 1020 mm

Grosor: 6, 8 y 10 mm

- Armazón (armazón de madera/armazón metálico)

El armazón será formado de:

- Madera lisa, armazón categoría 3 según norma NF B 52.001 preservado por la clase de riesgo 2 según norma NF B 50.100. La sección de madera será de 100x30 mm.
- Perfiles metálicos tipo  $\Omega$  en acero galvanizado Z275 – grosor 15/10e o aleación de aluminio grosor 30/10e conforme con la norma NFA 91 450.
- Conjunto de clavos en poliamida 10 mm y tornillos de 7 mm en acero bicromado (tipo SPIT NYLONG o equivalente).

- Aislamiento

Puede realizarse:

- a partir des paneles de poliestireno expandido, dimensión 15 a 18 kg/m<sup>2</sup>, que cumpla la normativa vigente (CTE).
- con aislamiento de calidad verificada equivalente.

- Fijaciones de las placas

En el caso de colocación sobre estructura de madera, la fijación de las placas se realiza mediante tornillos para madera tipo:

- Tornillos tipo TWS D12 Ø 4,8 x 38 con cabeza termolacada de la sociedad SFS.

La colocación sobre estructura metálica se realiza mediante tornillos o remaches:

- tornillos autotaladrantes SX 3/10 – L12 5.5 x 28 de acero inoxidable y la cabeza termolacada.
- remaches AP 14 – 5 x21 – de la sociedad SFS para una estructura en aluminio o en acero galvanizado (remaches con cabeza termolacada).

Sin embargo, otras fijaciones de la misma naturaleza y verificadas, con características equivalentes pueden ser utilizadas.

## DESCRIPTIVO TÉCNICO

# PLAZZA VÊTAGE

### AMBITO DE USO

Las paredes soporte pueden ser de obra o revestida con anterioridad de mortero o por sistema de aislamiento de mortero fino sobre aislante; o revestidas previamente con una capa de aislante en placa de poliestireno expandido.

La colocación del revestimiento VETISOL PLAZZA necesita el establecimiento de un replanteo previo.

- Colocación del aislamiento (opcional)

La fijación del aislamiento al soporte se efectuara mediante fijaciones mecánicas.

- Colocación estructura de madera / perfiles metálicos

La distancia entre eje normal y máxima será igual a 600 mm sea cual sea el tipo de placas colocadas. Esa distancia podrá ser reducida a 400 mm en los bordes laterales de la fachada, en los bordes superiores de la fachada y en planta baja expuesta. Los perfiles serán fijados respetando imperativamente la distancia entre eje y posiciones especificadas en el Avis Technique válido.

La fijación será dimensionada, teniendo en cuenta la carga debida carga al viento, a la exposición de la obra, la resistencia a tracción de las fijaciones, el momento de flexión engendrado por el peso propio del revestimiento.

En caso de soportes de obra o rehabilitación, la carga admisible de las clavijas se determinará por un reconocimiento previo, conforme al documento "Determinación en obra de la carga admisible aplicable a fijaciones mecánicas de revestimiento reportado. (Cahier du CSTB – julio/agosto 1980 – cahier n° 1661)

- Colocación de las placas

La puesta en obra y colocación del trasdosado VETISOL PLAZZA necesita el establecimiento de un replanteo previo.

Las placas pueden sufrir variaciones dimensionales máximas de 2 mm por metro lineal en el sentido de la longitud y de 5 mm/m en el sentido transversal.

El taladrado de los agujeros como el tratamiento de las juntas deben tener en cuenta las variaciones dimensionales.

El diámetro del taladrado es superior al cuerpo del remache o del tornillo, salvo en un punto.

Ese punto es llamado "punto fijo" y se encuentra generalmente en la parte central de la placa. Su función es de distribuir las variaciones dimensionales. La colocación de los tornillos se efectúa desde ese punto fijo para impedir la puesta en tensión.

La posición del taladrado tiene que estar incluida entre 20 y 100 mm del borde.

En la puesta de los tornillos o los remaches, nos aseguraremos a no bloquear los tornillos de manera a dejar las placas dilatarse libremente.

- Tratamiento de los puntos singulares

El tratamiento de los puntos singulares se realiza con la ayuda:

- sea de perfiles de aluminio,
- sea de accesorios metálicos fabricados,
- sea de elementos post formado en laminado previsto por el fabricante.